

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 273 /26.

Asunción, 07 de agosto de 2026.

Señores

CORTEVA AGRISCIENCE PARAGUAY S.A.

Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige a la firma **CORTEVA AGRISCIENCE PARAGUAY S.A.**, y expresa su agradecimiento por la participación en la reunión virtual mantenida en fecha 4 de agosto de 2026, así como por la apertura y la disposición demostrada durante el intercambio de criterios respecto de la situación de las variedades que incorporan la tecnología Enlist en la República del Paraguay. Asimismo, se permite poner en su conocimiento las siguientes consideraciones:

Al respecto, durante la reunión se conversó sobre la presencia en el mercado nacional de materiales con dicha tecnología que actualmente no cuentan con inscripción habilitante en el Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC). Esta situación preocupa al SENAVE por las dificultades que representa para la trazabilidad y el control oficial, así como por la necesidad de asegurar condiciones equitativas para quienes cumplen los procesos de evaluación y registro.

Con el propósito de identificar una vía de trabajo que permita avanzar en la incorporación formal de estos materiales, agradeceremos considerar las siguientes consultas:

- ¿CORTEVA se encuentra en condiciones de promover la evaluación y el registro de variedades con tecnología Enlist en Paraguay o de coordinar estos procesos con las personas o empresas responsables de los materiales?
- En caso afirmativo, ¿qué variedades considera que podrían ser presentadas a evaluación y quién asumiría la gestión ante el SENAVE?
- ¿Qué aspectos técnicos, comerciales o administrativos deberían ser atendidos para facilitar estos procesos? Agradeceremos también señalar qué acciones concretas considera necesarias por parte del SENAVE, dentro del marco normativo vigente.
- Considerando lo anterior, ¿cuenta la empresa con una estrategia o un cronograma estimado para la presentación de los materiales a evaluación y su posterior inscripción?
- Una vez registrados los materiales, ¿qué mecanismos de identificación, trazabilidad y seguimiento podría implementar CORTEVA para acompañar su comercialización formal en el país?
- Finalmente, en caso de contar con información que pueda ser compartida, ¿tiene CORTEVA conocimiento sobre la presencia o utilización en Paraguay de materiales con tecnología Enlist que aún no se encuentren inscriptos en el RNCC?

El SENAVE reitera su disposición para acompañar técnicamente las gestiones que permitan avanzar en la evaluación y el registro de estos materiales, mediante los procedimientos y herramientas institucionales vigentes.





PRESIDENCIA

Agradecemos la información que pueda ser remitida, y quedamos a disposición para dar continuidad a la mesa de trabajo iniciada, a tal efecto se designan como puntos focales:

- **Ing. Agr. Carmen Berni**, Titular de la Dirección General Técnica
Correo Institucional: carmen.berni@senave.gov.py
- **Ing. Agr. Lourdes Romero**, Titular de la Dirección de Semillas
Correo Institucional: lourdes.romero@senave.gov.py

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la firma **CORTEVA AGRISCIENCE PARAGUAY S.A.**, las expresiones de su distinguida consideración.



ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

RS/mc/cg/gr

SERVICIO NACIONAL DE
**CALIDAD Y SANIDAD
VEGETAL Y DE SEMILLAS**
PARAGUAY